

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año V-Número 1303.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55.

Sábado, 12 de enero de 1918.

LA SEÑORA

Doña María Pérez del Collado

ha fallecido el día 11 de enero de 1918

A LA EDAD DE 32 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Cueto Sierra (consejero del Centro Maurista y secretario de la Mutualidad Obrera Maurista); sus padres don Bernardo y doña Angela; su padre político don José Cueto; sus hermanos don Gregorio (ausente) don Manuel, doña Antonina, don Martín (ausente), doña Saturnina, don Alfonso (ausente), don Antonio, don Teodoro, don Bernardo y don Miguel; hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Carbajal, número 8, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirá agradecido.

La misa de alma se celebrará hoy, a las O HO y MEDI, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander, 12 de enero de 1918.

Funeraria de ANGEL BLANCO, Velasco, 6. Teléfono 227. Servicio permanente.

DIA POLITICO

¿Hasta cuándo vamos a consentir vejaciones del Extranjero?

En Tarragona ocurre algo que repugna a la dignidad nacional — Ayer publicó la "Gaceta" el famoso decreto —El Cuerpo de Telégrafos será militarizado

POR TELEFONO

Dice García Prieto.
MADRID, 11.—El señor García Prieto recibió en su despacho de Estado a los periodistas que hacen información en el referido ministerio.
Comenzó diciéndoles que tan pronto como ha leído en algunos periódicos la denuncia de que en las rías bajas de Galicia se habían visto algunas señales luminosas, hechas desde tierra a ciertos barcos que navegaban por aquellos lugares, fueron dadas a las autoridades correspondientes órdenes severísimas para que, con urgencia, procedan a la averiguación de la certeza o falsedad de la referida denuncia, procediendo con justicia y rapidez en las disposiciones legales, aplicables al caso.
Agregó después que la recepción diplomática que en el ministerio de Estado debía haberse celebrado hace unos días, y que fué suspendida por indisposición del ministro, tendrá lugar esta tarde.
En breve—añadió—aprobará el Consejo de ministros una disposición comprensiva de las medidas que cree es necesario adoptar para garantizar la pureza del sufragio en las próximas elecciones de diputados a Cortes.
Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación fueron los encargados en uno de los últimos Consejos de proceder al estudio y la propuesta de tales medidas.

—¿Se aprobarán éstas en un Consejo extraordinario?—preguntó un periodista.
—No; no lo hemos concebido preciso. Dichas medidas serán aprobadas en el Consejo de ministros que celebraremos el miércoles de la próxima semana.
Estoy satisfecho—agregó—de que, habiendo mejorado la temperatura, se hayan tranquilizado los ánimos, habiéndose encauzado probablemente el ambiente político.
Dijo haber recibido la visita de Amós Salvador.

De provincias no tenía García Prieto esta mañana ninguna noticia de interés.

La "Gaceta".
Entre otras disposiciones de escaso interés publica las siguientes:
Una real orden confirmando a don Rafael Alard en el cargo de auxiliar primero de la Dirección de Registros.

Otra confirmando para el cargo de auxiliar segundo de dicha Dirección de Registros a don Miguel Basañez.

De elecciones.
El «deader» del catalanismo y diputado a Cortes, señor Cambó, ha estado en Gobernación, acompañado de una Comisión de Jaén.

Parco ser que se ha tratado de asuntos electorales.

Exportación de mercancías.
En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que, con referencia al Gobierno de Londres, se añade a la lista de productos cuya exportación está prohibida, publicada en 27 de diciembre último, otros varios que no figuraban en aquella relación.

Excitación oportuna.
El periódico «El Día» excita al Gobierno a que evite la compra de votos en las próximas elecciones.

Dice que en estas circunstancias recaería en favor del Gobierno esa acción.

Nombramiento de personal.
El director de primera enseñanza manifestó a los periodistas haber acordado el nombramiento del personal que era necesario en el Instituto de higiene escolar.

Concejalarías.
Se ha presentado una denuncia en Gobernación, en la que se dice que anula las elecciones del primer distrito del concejo de Cabrales, el gobernador civil de Oviedo ha nombrado cuatro concejales, entresacándolos de los que ocuparon dicho cargo en 1910.

Vigente la real orden de 16 de diciembre último, por la cual se disponía que en casos como este fuesen nombrados los

más antiguos, el ministro ha tomado nota de la denuncia, para que se haga cumplir lo dispuesto.

Las Cortes fantasma.
«La Epoca» comenta la publicación en la «Gaceta» del decreto de disolución de las Cortes.

Dice que con la promulgación de este decreto han pasado a mejor vida las Cortes de 1916.

Agrega que de ellas no se puede hacer una glorificación, pero tampoco una condenación.

Anuncio previsor.
«Heraldo de Madrid» dice que si el Gobierno no tiene energía en los tumultos ocurridos en Valencia, Barcelona y Málaga por la falta de subsistencias, repercutarán en otras provincias.

¿Si o no?
El señor Villanueva ha recibido un telegrama protestando de que se imputen intromisiones en la política local de Tarragona al cónsul francés en aquella ciudad.

Asigura el alcalde de Tarragona, que es el firmante del telegrama recibido por el señor Villanueva, que no son ciertos los rumores recogidos por algunos periódicos.

Por su parte, el diputado señor Lerroux, que fué quien comunicó al señor Villanueva el rumor de las intromisiones del cónsul en cuestión, ha enviado otro telegrama al ex presidente del Congreso ratificándose en sus primeras manifestaciones.

Ahade que, por excitaciones del cónsul, se ha suspendido la sesión que debía celebrar el Ayuntamiento.

Pide la destitución del mencionado cónsul, ya que no son necesarias las intromisiones extranjeras en los asuntos españoles.

Sin hombres públicos y sin virtud ciudadana.
Se ocupa «Heraldo de Madrid» de la disolución de las Cortes, con lo que se entrará en un camino de renovación, en el que no cree, porque estamos faltos de hombres públicos arriba y de virtudes ciudadanas abajo.

Otro toque de atención.
«La Correspondencia de España» se ocupa de los sucesos ocurridos en Barcelona y Valencia, originados por la escasez de carbón y subsistencias, y llama la atención del Gobierno, diciendo que pueden ser precursores de otros que sucedan después.

No nos extraña.
«Diario Universal» se ocupa de la llegada a España de una Comisión franco-inglesa, con propósito de aumentar el desarrollo comercial entre España y los países aliados.

Llama la atención sobre este extremo, que puede contribuir al desarrollo comercial de España.

En este sentido comenta el viaje favorablemente.

Frase comentada.
«La Tribuna» comenta la frase que se asegura dijo el Rey al firmar el decreto de disolución de las Cortes, y dice que no le extraña que al Monarca no le temblara la mano en semejante momento, porque al firmar el decreto ha puesto término a una política de desgobierno.

Al lugar de una catástrofe.
El director general de Obras públicas, señor Barcala, acompañado de varios ingenieros del ramo, ha salido para Medina del Campo, con objeto de inspeccionar las líneas interceptadas a causa de las catástrofes de Salamanca y Zamora.

Más comentarios.
«La Correspondencia Millar» se ocupa en su artículo de fondo de la disolución de las Cortes.

Dice que comenta este hecho con el alma llena de satisfacción, porque en esta hora se abre un nuevo horizonte para la patria.

Agrega que en corto tiempo se ha logrado el bienestar, porque tenemos un Rey sereno, inteligente y bravo y al frente del Gobierno al marqués de Alhucemas, que es un político ecuanime y grave. La presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

Hoy ha tomado posesión de la presidencia del Instituto de Reformas Sociales el señor vizconde de Eza.

Al tomar posesión pronunció un discurso necrológico en memoria de su predecesor, señor Azcarate.

Bien hecho.
El comisario de Abastecimientos, señor Silveira, ha felicitado al gobernador civil de Toledo, por haber enviado a la cárcel a varios carboneros que faltaron a su deber.

La campaña regionalista.
La oficina regionalista de propaganda electoral ha sido puesta bajo la dirección del señor Beltrán y Musitu.

Mañana marchará el señor Cambó a Valencia, con objeto de dar una conferencia política.

Defendiendo a Alcalá Zamora.
El director de la Compañía del Mediodía ha manifestado que reconoce las dificultades que han originado la desorganización en los transportes, pero que si los anteriores ministros hubieran adoptado las disposiciones que últimamente adoptó el señor Alcalá Zamora, no se habría llegado al actual estado de cosas.

Desbandada política.
Con motivo de la publicación del decreto de disolución de las Cortes, son muchos los políticos que han salido para sus respectivos distritos, con objeto de preparar las próximas elecciones.

Es lógico que protesten.
Siguen comentándose la protesta de algunos periódicos por la intromisión extranjera en asuntos privados de España.

Se dice que para las próximas elecciones se ha recibido dinero alemán y que esto es consecuencia de lo ocurrido en Tarragona.

García Prieto y Pablo Iglesias.
Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo, el «deader» socialista don Pablo Iglesias, con objeto de interesarse en asuntos que antes de ahora le había recomendado.

Hizo algunas reclamaciones en favor de los obreros.

Una visita.
El embajador de Francia en España, acompañado de dos agentes comerciales de aquella nación, han visitado hoy al ministro de Hacienda.

Calma política.
Se ha iniciado una gran calma política debido a la desbandada de prohombres. Esta tarde se ha constituido, bajo la presidencia del señor Villanueva, la Comisión permanente que estará al frente de la Cámara de los diputados mientras no se constituya el nuevo parlamento.

La letra con sangre entra.
El comisario de Abastecimientos ha manifestado que los contraventores de las disposiciones en favor de las subsistencias serán multados con 500 pesetas.

En caso de ser insolventes serán enviados a la cárcel.

Una Comisión.
El señor Cambó ha visitado al ministro de la Gobernación acompañando a una Comisión de Jaén.

Todos son conflictos.
«El Mundo» asegura que se avecina un nuevo conflicto porque los armadores no están conformes con las tarifas establecidas en el mes de diciembre último.

Afirma que los armadores están dispuestos a apagar sus barcos.

Un proyecto de La Gierva.
El ministro de la Guerra tiene el propósito de militarizar el Cuerpo de Telégrafos.

El proyecto ha sido bien acogido. Los telegrafistas vestirán de uniforme.

El tema del día.
La nota que ha constituido hoy el tema del día en todos los comentarios ha sido la que sucede en Tarragona por las ingerencias del cónsul francés en la política local.

Los conservadores vegetales.
Ha llegado a Madrid una Comisión de conservadores de vegetales con propósito de visitar al Gobierno.

Pedirán facilidades para la implantación en España de la fabricación de hojalata.

Desvaneciendo sospechas.
En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota oficiosa examinada a desvanecer las sospechas de que en el buque hospital inglés hundido por un submarino alemán no iba ningún marino español.

Uno que tiene miedo a los accidentes ferroviarios.
El primer diputado que ha devuelto el carnet de ferrocarriles ha sido el señor Pérez Oliva.

Notas de la Alcaldía

Una subasta.
Ayer terminó el plazo para la admisión de plegos para optar a la subasta de las obras de construcción de muros de sostenimiento de la finca que los señores Pérez del Molino tienen en la Avenida de la Reina Victoria.

Sólo se ha presentado, por don Juan de Diego, un pliego, el cual será abierto por el señor alcalde ante notario, a las doce del día de hoy.

Audiencia a los pobres.
Ayer, viernes, fueron recibidos en audiencia por el señor Pereda, Etorri gran número de pobres de la ciudad, que fueron a solicitar del señor alcalde bonos de leche y pan, tarjetas para poder comer en el Asilo de la Caridad, etc., etc.

Todos ellos fueron solícitamente atendidos por la primera autoridad municipal, primer interesado en beneficiar en todo lo posible a los infelices menesterosos.

Mercado de carbón.
Como día sábado, tendrá lugar hoy el mercado de carbón vegetal en la calle de la Enseñanza, esquina a la llamada plaza de la Lefa.

Se acordó apoyar la propuesta hecha por los señores Hijos de Guillermo Ilerra,

INTERESANTISIMO

En el Centro Maurista, Carbajal, 8, 1.º, hemos abierto una oficina, que se encargará de todos los trabajos de rectificación de las listas electorales, expuestas en el excelentísimo Ayuntamiento. Según ya se ha hecho público por la Junta municipal del Censo, el día 15 de enero expira el plazo.

Es preciso que todos los mauristas y todas aquellas personas que tengan interés en que sea reconocido y respetado su derecho a elegir un representante en las próximas Cortes, acudan sin perder momento a dicha oficina, con los datos necesarios para reclamar su inclusión o para solicitar LA EXCLUSION DE LOS QUE, INDEBIDAMENTE, Y POR REPROBABLES MANEJOS CAQUILLES, FIGURAN EN DICHAS LISTAS.

Advertimos a todos que el hecho de haber estado incluidos en las listas que sirven para las elecciones de concejales, recientemente verificadas, no es garantía de que haya sido respetado su derecho, pues son muchos los electores que han sido eliminados de las listas expuestas.

La importancia excepcional del caso nos mueve a excitar el celo de las personas a quienes afecta la rectificación de que se trata, para que se apresuren a ejercitar su derecho.

SALON PRADERA

«Début» de la compañía. No es el día del debut el más a propósito para juzgar la labor de los artistas que forman una compañía; por muy acostumbrados que estén a presentarse ante el público, siempre tienen ese recelo, muy natural ante lo desconocido, que resta facultades.

Pero si por la impresión ha de juzgarse, la que ayer causó en el público no pudo ser mejor y era justa, porque resulta una compañía buena, sencillamente buena, que interpreta las obras muy acertadamente.

—Por la tarde pusieron en escena «El centenario», y por la noche, «Marianela». En más, la que principalmente se destacó—asi, destacarse—, fue la damita joven, señorita Luisa Rodrigo, que merezca no uno sino varios párrafos aparte.

Pocas veces se podrá decir con tanta justicia como en esta, que una actriz es una esperanza del arte. Porque Luisa Rodrigo, a juzgar por la muestra que ayer vimos, lo es. Hay en ella, en su gesto, en su dicción, en su manera de hacer—perdon por el galicismo—algo que no se aprende, ese algo que nace con la persona, que está en el alma, que constituye el arte, en una palabra. La interpretación de «Marianela» es verdaderamente asombrosa, teniendo en cuenta, que es una artista de diez y siete años quien está en escena. Pero tiene momentos de verdadera inspiración, gestos afortunadísimos, que fueron premiados con grandes ovaciones, que obligaron a levantar el telón al final de todos los actos, no una sino varias veces.

De los demás artistas iremos hablando a medida que los vayamos conociendo.

Escalera.

Se aprobó el acta de la última sesión. Dió cuenta el señor presidente de la reunión tenida con los principales importadores de carbón, con objeto de cumplimentar una orden recibida por el señor gobernador, transmitida a esta Cámara, de cuyo resultado se dió cuenta oportunamente al señor gobernador civil.

Se nombró a los señores López Dóriga, Quintanilla y Ródenas, para que formen parte de la Comisión de Reclamaciones de esta Cámara.

Quedó enterado el pleno de la actuación de la Comisión de las Cámaras de Comercio, designada para tratar de la rebaja de las tarifas de cabotaje, establecidas por real orden de 20 de octubre del pasado año, habiéndose recibido una circular sobre este particular que envió la Cámara de Comercio de Alicante.

También quedó enterado el pleno del oficio de la Dirección general de Comercio, recomendando a los Centros industriales que se impongan economías en el empleo de aceites lubricantes extranjeros, por la dificultad de la importación, empujando preferentemente, en lo que sea posible, el uso de los nacionales.

Asimismo quedó enterado de otro oficio aprobando los presupuestos de la Cámara para el año 1918.

Dada cuenta de una comunicación recibida de la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, sobre temas expuestos para una próxima Asamblea de estas Corporaciones, se acordó proponer los que esta Cámara entiende que deben ser objeto de discusión, estimando de imprescindible urgencia los que se refieren a los transportes marítimos y terrestres.

Se nombra a los señores don Leonardo Corcho y don Eustaquio Cúbera para representar a la Cámara en la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento.

Se da cuenta de una comunicación recibida de los señores Dóriga y Casuso, comunicando un acuerdo de la Compañía Transmediterránea de Navegación, de aumentar en un 50 por 100 los fletes para el servicio de cabotaje nacional, para el día 15 del corriente, si antes de esa fecha no dispone de carbón en los puertos del Mediterráneo, a 125 pesetas tonelada. Con este motivo se discutió ampliamente el estado de los transportes terrestres y marítimos, acordándose por la Cámara que se telegrafiase al señor ministro de Fomento, sometiéndole las conclusiones acordadas, que responden al deseo de que en todo tiempo puedan disponer el Comercio y la Industria de los elementos necesarios para el transporte.

Se acordó apoyar la propuesta hecha por los señores Hijos de Guillermo Ilerra,

de esta plaza, para la importación de yute; la de la Sociedad Jose María Quijano, sobre transportes marítimos a los puertos de África, y la de la Sociedad de Fabricación de conservas, de Santona, sobre carbon de tasa para dicho industria.

Aprobando su dictamen de la Mesa sobre creación de escuelas de Taquigrafía y Mecanografía para señoritas, la Cámara acordó ampliar las plazas anunciadas.

El señor presidente dió cuenta de la reunión habida en el Gobierno civil, para que el comercio garantiese la pérdida que pudiera resultar de las corridas de toros en la próxima temporada veraniega, manteniendo que en esa sesión había suscitado el criterio de que, como en años anteriores, el Circuito mercantil se encargase de hacer la gestión, no obstante pensarse a Junta de esta Cámara a disposición del señor gobernador civil, para aquellos efectos.

El señor Polanco dió cuenta de que la Compañía del ferrocarril del Norte, ha agregado un coche de tercera al tren de mercancías que sale de Barcelona a las ocho de la mañana, según lo solicitado la Cámara, pero que en la práctica no resulte nada, puesto que el tren tiene paradas tan largas en las estaciones del recorrido, que no se puede viajar en él. Se acuerda continuar las gestiones cerca de la Empresa del Norte para obtener la ventaja que se pretende.

Por la Secretaría se da cuenta de disposiciones cuyo contenido interesa particularmente a la Cámara.

Se quedó enterado del oficio de la Junta de Aranceles y Valoraciones, que a tenor de lo dispuesto en la real orden de 18 de diciembre de 1882, solicita datos relacionados con el valor de las mercancías de importación y exportación, durante el año anterior, a cuyo efecto se dió cuenta de otro oficio del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en el que solicita los datos que con aquellos valores tienen relación, acordándose remitirlos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ.—Profesoras normales, Gómez Orena, número 3

La Caridad de Santander.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, y con la asistencia de los señores Polanco, García, Martín, Pereda, Ródenas, Cubero, Campo, Alday, Requeijo, Huidobro, Corcho y López Dóriga.

Se aprobó el acta de la última sesión. Dió cuenta el señor presidente de la reunión tenida con los principales importadores de carbón, con objeto de cumplimentar una orden recibida por el señor gobernador, transmitida a esta Cámara, de cuyo resultado se dió cuenta oportunamente al señor gobernador civil.

Se nombró a los señores López Dóriga, Quintanilla y Ródenas, para que formen parte de la Comisión de Reclamaciones de esta Cámara.

Quedó enterado el pleno de la actuación de la Comisión de las Cámaras de Comercio, designada para tratar de la rebaja de las tarifas de cabotaje, establecidas por real orden de 20 de octubre del pasado año, habiéndose recibido una circular sobre este particular que envió la Cámara de Comercio de Alicante.

También quedó enterado el pleno del oficio de la Dirección general de Comercio, recomendando a los Centros industriales que se impongan economías en el empleo de aceites lubricantes extranjeros, por la dificultad de la importación, empujando preferentemente, en lo que sea posible, el uso de los nacionales.

Asimismo quedó enterado de otro oficio aprobando los presupuestos de la Cámara para el año 1918.

Dada cuenta de una comunicación recibida de la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, sobre temas expuestos para una próxima Asamblea de estas Corporaciones, se acordó proponer los que esta Cámara entiende que deben ser objeto de discusión, estimando de imprescindible urgencia los que se refieren a los transportes marítimos y terrestres.

Se nombra a los señores don Leonardo Corcho y don Eustaquio Cúbera para representar a la Cámara en la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento.

Se da cuenta de una comunicación recibida de los señores Dóriga y Casuso, comunicando un acuerdo de la Compañía Transmediterránea de Navegación, de aumentar en un 50 por 100 los fletes para el servicio de cabotaje nacional, para el día 15 del corriente, si antes de esa fecha no dispone de carbón en los puertos del Mediterráneo, a 125 pesetas tonelada. Con este motivo se discutió ampliamente el estado de los transportes terrestres y marítimos, acordándose por la Cámara que se telegrafiase al señor ministro de Fomento, sometiéndole las conclusiones acordadas, que responden al deseo de que en todo tiempo puedan disponer el Comercio y la Industria de los elementos necesarios para el transporte.

Se acordó apoyar la propuesta hecha por los señores Hijos de Guillermo Ilerra,

ACCION MAURISTA

SAN SEBASTIAN. Ayer se reunieron en asamblea los miembros de su Círculo los muchos y variados elementos mauristas de esta ciudad, con objeto de renovar las Juntas directivas del Círculo y de la Juventud del partido.

Por unanimidad fueron elegidos la Directiva del Círculo, los siguientes señores:

Presidente, don José Elósegui. Vicepresidente, don José María Arriola. Tesorero, don Pedro Zargarieta. Secretario, don José Gaytán, de Aya Ibero.

Vocal, don Juan José Gurruchaga. Por la Juventud fueron designados: Presidente, don José Angel Lizaso. Vicepresidente, don Juan Carbajal. Tesorero, don Manuel Odrizola. Secretario, don Ramón Zúñiga. Vocal, don Manuel Arriaga.

Dada la vacante de las personas designadas, no dudamos que darán gran impulso al partido.

La Unión de Sirvientes católicos

Mañana domingo, 13, de cuatro a seis de la tarde, en su domicilio, Compañía 5, 2.º, dará comienzo la clase de cortadura de las sirvientas asociadas, pudiendo asistir a dicha clase alguna otra sirvienta que desee asociarse.

La Lotería

POR TELEFONO. MADRID, 11.—En el sorteo de la lotería verificada hoy, han resultado premios los siguientes números:

Con 500.000 pesetas. 24.688.—Ronda.

Con 250.000 pesetas. 14.010.—Madrid.

Con 100.000 pesetas. 19.142.—Sevilla.

Con 50.000 pesetas. 8.713.—Barcelona.

Con 10.000 pesetas. 3.075, Madrid; 20.857, Barcelona; 4.136, Madrid; 4.723, Madrid; 3.734, Madrid; 24.896, Madrid; 145, Madrid; 14.343, Barcelona; 25.988, Madrid; 14.772, Madrid; 17.726, Barcelona; 16.986, Barcelona; 22.128, Valencia; 21.913, Barcelona; 24.343, Vigo; 22.256, Barcelona; 13.118, Victoria; 9.323, Madrid; 17.804, Madrid; 25.983, Madrid.

Don Quijote y las películas

Por lo visto, Don Quijote sigue por mundo enderezando entuertos y desmenuando agravios, y aunque Cervantes no nada menos que a un escribano que, dice este testimonio de cómo Alonso Quijote de la Mancha, había pasado de presente y muerto, naturalmente con cuyo testimonio quería evitar que se resuscitase falsamente e hiciera innútables historias de sus hazañas. Mas escritores de argumentos para películas han leído de Cervantes y de tal testimonio y sin encomendarse a Dios ni al diablo, han vuelto a lanzar a Don Quijote a las más extraordinarias aventuras de los siglos, y a pelear contra muchos malandrines, follones, alvoseos, traiciones que andan por el mundo sacudiendo a las doncellas y menesteros que esperan un brazo fuerte que los defiendan en tales andanzas, si no de caballería, no menos dignas que ellas de cerrarse en libros para conocimiento ejemplo de los siglos presentes y venideros.

Algo ya ha variado Don Quijote al mirar de los tiempos pasados a los presentes. Porque ya no es como el famoso dalglo de complejión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la raza, ni vino a secarse el cerebro ni a perder el juicio por darse las noches de claro en claro y días de turbio, leyendo libros de caballería; el que ahora vamos a ofrecer continuamente en la pantalla del cinematógrafo, es, por el contrario, joven bien plantado, de fuerte musculatura, agraciado de rostro, gran calavera y jugador de los sports, y en lugar de leer libros de caballería, aumenta su descaudada pirpita con cuantos libros de detectives, bandidos famosos llegan al alcance de sus manos, con los que, sino llegó a perder el juicio, fue porque no debió de ser así.

Por todo lo cual, yo me inclino a creer en la certeza del testimonio del escritor de Cervantes, y que, después de muerto el cuerpo de Don Quijote, por ser demasiado cierta la transmigración de las mas de que hacen mención los budistas, bien pudieran ser que su alma hubiese venido a parar a estos nuevos cuerpos juvenecidos y hermosos.

Porque si no es así, ¿quién les muestra todos estos jóvenes héroes de películas tales aventuras, a trueque de salir con el dalglo manchego, malparados y maltruchos?

Es que, indudablemente, el secretario de la Montemorey, y ahora el señor Montemorey, aunque extraños, sienten latir en sus venas gotas

ANTONIO ALBERDI

CIRUJANO GENERAL. Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS ESCALANTE, 10. 1.º

Joaquín Lombera Camblón

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.—SANTANDER

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones. Consultas todos los días de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 16 y 12.—Teléfono 162.

García Prieto y Moya.

POR TELEFONO. MADRID, 11.—Hoy visitó al jefe del Gobierno, en el ministerio de Estado, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moya.

En la entrevista, al señor García Prieto habló de los comentarios a la guerra y asuntos relacionados con ésta que tratan los periódicos.

Hizo ver al señor Moya la necesidad de que esos comentarios se contengan dentro de ciertos límites, esto es, en forma que no susciten la menor molestia en las naciones beligerantes.

El jefe del Gobierno hizo notar la conveniencia, y así se lo recomendó al señor Moya, de que sean los comentaristas muy parcos, pues en otro caso el Gobierno se vería en la dura necesidad de adoptar medidas que no quisiera aplicar.

El señor Moya reunirá a los directores de periódicos y les comunicará estas impresiones.

ANTONIO ALBERDI

CIRUJANO GENERAL. Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS ESCALANTE, 10. 1.º

Joaquín Lombera Camblón

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.—SANTANDER

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO. Vías urin

Bolsas y Mercados

Table with market data for Madrid, including interior, amortizable, and tobacco prices.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data for Bilbao, including debt, bonds, and various stocks.

3.072 pesetas, a fin corriente, y 6 acciones... Idem Sociedad Nueva Montaña, sin cédula...

DE LA GUERRA EUROPEA

Las negociaciones de paz

Como no podía menos de suceder, los delegados rusos han vuelto a la ciudad del Bug, demostrando que no se han roto las negociaciones...

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID...

Lo que afecta a los inquilinos de dicha casa, sino también porque en el piso inferior al en que ocurrió el incendio, existe todavía depositada la biblioteca del finado señor Pedraja...

Un escándalo

Otro escándalo

Por un trapo

Entre vecinos

Servicios de la Cruz Roja

Vida religiosa

Parte comercial

Suscripción

En San Roque del Sardinero

Noticias sueltas

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN

En San Roque del Sardinero

Aserradores mecánicos

Restaurante 'El Cantábrico'

BRAGUEROS

Restaurante 'El Cantábrico'

Los espectáculos

SALON PRADERA.—Gran compañía cómica-dramática española de Francisco Rodríguez...

SECCION MARITIMA

Para cortar abusos

Matadero

ALFALFA, TREBOL, VALLICO, ETC.

ANUNCIO

Compañía Arrendataria de Tabacos

Para invernar en Murcia

Banco de Santander

Aserradores mecánicos

Restaurante 'El Cantábrico'

BRAGUEROS

Aviso al público

Compañía trapeos, metales y demás artículos pertenecientes a esta industria...

Institutz inglesa

OFREZCO

Matadero

ALFALFA, TREBOL, VALLICO, ETC.

ANUNCIO

Compañía Arrendataria de Tabacos

Para invernar en Murcia

Banco de Santander

Aserradores mecánicos

Restaurante 'El Cantábrico'

BRAGUEROS

La Hispano-Suiza 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER

BRAGUEROS Aparatos para corregir las desviaciones espinales, brazos y piernas artificiales, muletas y castrollos. Cirugía, fotografía, máquinas y navajas de afeitar, cortaplumas y plumas estilográficas.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

EL SELLO INSTANTANEO "YER" Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA De venta en todas las principales y farmacias droguerías.

PELETERIA

Si la economía es la base de la riqueza, comprar bien es la base de la economía. La mitad de Santander compra pieles en la Casa Láinz; la otra mitad no compra bien. Una previa visita a dicha casa, antes de que usted compre, le convencerá de esta afirmación. Gran variedad en batas «apaches», capas y manguitos. Especialidad en pieles sin confeccionar: Petit gris, put is, marmotas, kungs, opotsums, etc., etc., a precios interesantes. Taller de confección y reparación para toda clase de pieles.

San Francisco, 17

Manuel Láinz

San Francisco, 17

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
 Correo.—Sale de Santander, a las 16:27. Llegada a Madrid, a las 8:40.—Sale de Madrid, a las 17:25. Llegada a Santander, a las 8:00.
 Mixto.—Sale de Santander, a las 7:28. Llegada a Madrid, a las 6:40.—Sale de Madrid, a las 7:00. Llegada a Santander, a las 8:40.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander, a las 8:15 y 16:45. Llegadas a Bilbao, a las 12:5 y 20:38.
 Salidas de Bilbao, a las 7:40 y 16:50. Llegadas a Santander, a las 11:35 y 20:40.
 De Santander a Marrón, a las 17:35.—De Marrón a Santander, a las 7:20.
 De Santander a Liérganes, a las 8:55, 12:15, 14:55 y 19:40.
 De Liérganes a Santander, a las 7:25, 11:20, 14 y 18:20.
 De Santander a Orejo, a las 17:35.—De Orejo a Santander, a las 8:51.

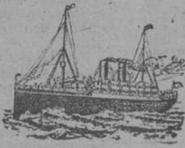
ASTILLERO-ONTANEDA
 Salidas de Santander, a las 11:15 y 18:20.
 Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7:28 y 14:26.

SANTANDER-LLANES
 Salidas de Santander, a las 8, 12 y 16. El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.
 Salidas de Llanes, a las 7:55, 12:40 y 16:10. (El segundo tren procede de Oviedo).

SANTANDER-CEBAZON DE LA SAL
 De Santander a Cebazón de la Sal, a las 18:40.
 De Cebazón de la Sal a Santander, a las 7:15.

SANTANDER-TORRELAVEGA
 (Jueves y domingos o días de mercado.)
 Salida de Santander, a las 7:20. Llegada a Torrelavega, a las 8:28.
 Salida de Torrelavega, a las 12:5. Llegada a Santander, a las 13:2.

SERVICIO POSTAL
 Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13:30.
 Certificados, de 9 a 13:30.
 Giro postal, de 9 a 13.
 Pago de giros, de 10 a 13.
 Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
 Lista y apartados, de 8 a 8:30 y de 10 a 19.
 Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 19.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12:45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18, 30.
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12:30.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO
 El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL** para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE
 El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
 Precios del pasaje en tercera ordinaria:
 PARA HABANA: Pesetas 280, 12,00 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
 PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 2,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
 PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señora, **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**. Muelle, 36.—Teléfono número 33.

Servicios de la Compañía Traatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)
 Capital social suscrito..... pesetas 3.000.000
 Desembolsado..... " 1.950.000
 Dividendos pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... " 48.767.696,86
 Subdivisiones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.
 Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID
 Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, núm. 9 oficina.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO



IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.—Torrelavega
 Construcción y repalón de todas clases.—Reparación de automóviles.

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ



Para Habana y Galveston

saldrá de Santander, A MEDIADOS DEL MES DE ENERO, el vapor español **Emilia S. de Pérez**
 Su capitán don Fidel Aguirre.
 admitiendo, con preferencia, cuanto carga se presente para los Estados Unidos (vía Galveston), y en el resto de su cabida, la que haya para Habana.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.
Ceferino San Martín.
 SERVICIO PERMANENTE
 Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA
 Gran FURGON-FUNERRE AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres.
 ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Viduafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.
 CINCUENTA CENTIMOS CAJA

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirlos, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCÓN, farmacia—BILBAO.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

(S.A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.
 RESPASO: Arnedo Escalante, núm. 1. Teléfono 8-23.—FARRISA: Servantes, 11.

Se vende papel

¡AQUI ESTA!



el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM. Lo proclama «el hecho» del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.
 Caja roja especial para teñir y defender el calzado de la humedad.
 Caja blanca; especial para el charol y toda piel fina.
 Caja amarilla; especial para el calzado de color.
 Cajas combinación.
 Tinta para teñir el calzado.
 Fabricantes: THE VANICE MANUFACTURING Y C.º, New-York.
 No aceptéis otra marca.



POR MAYOR
 Hijos de Pedro Mendicouague
 Fabricantes e importadores de curtidos
 Cubo, 8.—Santander
 BUENOS DESCUENTOS PARA EL VENDEDOR

Seducen

la pomposidad con que innumerables dentíficos se anuncian.
 Los polvos dentíficos de **SAN ANTOLIN** seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin, por lo cual son infalibles en el tocador de todo elegante.
 Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS
 calle de Juan de Herrera, 7.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ
 Año de San José, número 3, bajo.

MUDANZAS

En vagones capitonés y camiones se efectúa la Agencia de Transportes Quijano, dentro y fuera de la población. En los precios de las mudanzas van incluidos los trabajos de desarmar y armar los muebles; garantizando, si así se desea, los muebles que puedan originarse.

JUSTO QUIJANO

Aviases: Rubio, 18.—Teléfono núm. 571.

GUISANTES TREVIANO

Preparados sin color artificial.

Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, número 6 (casa de los Jardines)
 GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósitos y Caridad, a la Póstuma, Obrera Maurita y Círculo Católico de Obreros.
 CORONAS, CRUCES, HÁBITOS, CAPILLA ARDIENTE
 Próximo a su terminación GRAN CARROZA IMPERIAL ESTUFA, (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense y a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones e vapor.—Menudos para fogones.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
 Telégrafo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes del «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Torralba.
 Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

DIGESTÓNICO
 EL QUE SUFRE DEL ESTOMAGO
 ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOSAS CURACIONES DEL DIGESTÓNICO DEL ESTOMAGO

ESTREÑIMIENTO, CURA, INAPETENCIA, DIARREA, ULCERA DE ESTOMAGO, GASTRALGIAS, FLATULENCIA, DILATACION DE ESTOMAGO, ACIDEZ, NEURASTENIA GÁSTRICA, PESADEZ DE DIGESTION, DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, GASTRALGIAS, ACIDEZ, NEURASTENIA GÁSTRICA.

La venta en farmacias y droguerías. — Distribuidores en Santander: Pérez del Molino y Compañía.

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída de pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.
 de glicero-fosfato de cal de CREO-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.
 DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid
 De venta en las principales farmacias de España.
 EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.